AÑO XI — MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1909 — NÚM. 3.239

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

EL SEÑOR

DON MANUEL SASTRE RUCIO,

FALLECIÓ EN PARADINAS (SEGOVIA)

EL DIA 23 DE ENERO DE 1909

Á LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª María Cruz Manso; sus hijos D.ª Josefa y D. Vicente; hijos políticos D. Salustiano Luengo y D.ª Carmen Lago; nietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Cuestiones sociales

LA DEMOCRACIA TRIUNFA

El ministro de Hacienda pide, desde la *Gaceta*, la supresión de ciento veintinueve títulos por falta de pago en las cartas reales de sucesión.

Desaparecerán de las *Guías oficiales*: 1 Duque, 5 Marqueses y 1 Conde, todos con grandeza; 70 Marqueses; 41 Condes; 6 Vizcondes y 5 Barones.

Derrumbamiento aristocrático producido por terremotos y conmociones económicas y por resultar anacrónicos.

Hoy tienen más valor social, más historia y son más apreciados nombres y apellidos dichos á secas, Jorge Juan, Edison, Pascal, por ejemplo, que no la filiación de cualquiera de los poseedores de títulos nobiliarios que usan los apellidos por docenas, precedidos de medio almanaque de nombres.

El trabajo, la utilidad que rinden á la Humanidad, los descubrimientos y todo aquello que proporciona el bienestar y el mejoramiento del hombre, constituyen los elementos de la heráldica moderna. La nobleza que la democracia admite, es la que adquiere el individuo por medio de su trabajo y siendo útil á sus semejantes. Sin aparecer *colegiada* ni en *guías*, es conocida en todo el mundo civilizado.

Koch, Pasteur, Ramón y Cajal, etc., son conocidos allá donde habite un individuo medianamente culto.

En cambio en pocas partes, por no decir en ninguna, nos darían razón, de Prado Ameno, Selva Alegre y, sobre todos, del marquesado de Gandul, que parece una alusión á esa clase de la sociedad.

DATOS RETROSPECTIVOS

Desde que ocurrió la catástrofe de Mesina, los hombres de ciencia venían observando los fenómenos que presentara el célebre volcán, por relacionar algunos sus erupciones con aquel movimiento seísmico que tantos desastres ha causado.

El telégrafo anuncia una fuerte erupción de ese volcán, el más elevado de Europa; pues tiene una altitud de 3.274 metros sobre el mar. Se encuentra, como es sabido, en la costa oriental de Sicilia, entre Messina y Calabria, de donde parten los arriesgados excursionistas que desean contemplar desde la cumbre de Etna uno de los más hermosos panoramas de la tierra.

Pasan de 80 sus erupciones memorables, y antes de la época histórica se tiene noticias de una erupción tan violenta, que obligó á los sicainos á abandonar los territorios que ocupaban en las laderas de la montaña, en cuyo centro, según la tradición, tenía Vulcano sus famosas fraguas.

En 1693 una erupción acompañada de un formidable terremoto, destruyó 40 pueblos, con sus 100 000 habitantes. La erupción de 1812 duró seis meses; las de 1843, 1852, 1865, y 1886, fueron también de gran intensidad, y modificaron notablemente, por las corrientes de lava, la topografía de la montaña.

Como la parte inferior de ésta es de gran vegetación, se encuentra muy poblada: lo que justifica el pánico de que ahora dan cuenta los telegramas de Catania; ciudad que en varias ocasiones fué parcialmente destruida por erupciones ó terremotos.

La instrucción pública.

Durante el año 1908 la Sección de Títulos del Ministerio de Instrucción pública ha expedido 4.190 títulos, cuyos derechos, más los del timbre y expedición, asciende á 1 666 570 pesetas.

He aquí la relación de ellos:

Doctores en diversas Facultades, 54; licenciados en Derecho, 481; idem en Medicina y Farmacia, 268; idem en Ciencias en sus diversas secciones y Filosofía y Letras, 61; de maestros elementales, 1.220; de maestros normales y superiores, 540; ingenieros industriales, 66; arquitectos, 20; profesores mercantiles, 41; contadores y peritos mercantiles, 94; peritos químicos y mecánicos, 21; peritos varios, 52; veterinarios, 114; practicantes, matronas, cirujanos dentistas y odontólogos, 283; profesores de gimnástica, 3; notarías, 3; archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, 14; agrimensores, 1; autorizaciones á extranjeros para ejercer su profesión en España, 4; categorías honoríficas de ascenso y término, 2, y legalizaciones, 58.

También han sido expedidos seis títulos profesionales á catedráticos de Facultad, y ciento á profesores de Institutos y Escuelas especiales.

Jalones feudales

Sobre escarpada cumbre de la sierra
el castillo feudal aún se alza erguido;
en sus viejas almenas el olvido
cubre los dramas que su historia encierra;

ellos fueron origen de la guerra
que con fiero tesón, nunca vencido,
sostuvo el castellano enaltecido
con otros poderosos de la tierra.

Hoy en ruinas sus góticos salones
donde altivas brillaron hermosuras
espléndidas en gracias y blasones;

son albergue de cuervos y de halcones
que aniden en las anchas hendiduras
de sus desmoronados paredones.

Fernando Rivas.

27 Enero de 1907.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer á las diez, se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Maura, celebrando Consejo, que duró hasta la una y media.

Al asunto principal de él ha sido el dictamen de la Junta consultiva de la Armada para la adjudicación de la escuadra, cuyo estudio han terminado.

Del acuerdo han guardado absoluta reserva los ministros, pues faltan ultimar algunos detalles y redactar un documento en que ha de darse cuenta del referido acuerdo, pues entiende el Gobierno que, siendo el asunto tan complejo, es difícil dar cuenta parcialmente.

De la redacción de este documento y del estudio de los detalles que faltan está encargado el general Ferrándiz, el cual le hará público tan pronto como sea aprobado el nuevo Consejo.

La creencia general es que el acuerdo del Consejo ha sido la adjudicación de las obras á la casa Vickers, con determinadas condiciones, y dícese que los detalles que faltan por estudiar son si el Gobierno está facultado por las leyes para hacer la adjudicación en la forma en que la ha acordado.

El Consejo resolvió favorablemente varios expedientes sobre adquisición de material sanitario sin sujeción á las formalidades de subasta.

EL ETNA EN ERUPCIÓN

Dicen de Catania que el Etna se encuentra en plena erupción. Gran cantidad de lava desciende por los flancos del volcán, asolando los campos y quemando árboles.

Los bosques de pinos de la vertiente del Etna han sido incendiados por la lava.

La escuadra, anclada frente á Messina, ha zarpado para los lugares de la erupción.

Reina inmenso pánico en esta población, ante la probabilidad de que continúe la erupción y lleguen las lavas á Catania.

Los Reyes de Inglaterra y España

La noticia que venía circulando estos días de que muy en breve conferenciarían en la ría de Arosa el soberano de Inglaterra y el Rey de España, se ha confirmado ya.

A la visita asistirán la reina Alejandra y la reina Victoria.

Telegramas del Ferrol anuncian que se han recibido órdenes de alistar con toda urgencia el yate «Giralda», y de enviarlo á Villagarcía.

A la vez, en la encantadora población de las rías bajas se han recibido noticias de que escoltando á los reyes de Inglaterra fondeará en Villagarcía una división de la escuadra británica.

Como los reyes de Inglaterra llegarán á Berlín el día 9 del próximo Febrero, y estarán allí hasta el 13, la entrevista de Villagarcía no podrá tener efecto hasta el 15 ó 16 del citado mes; pero será interesante por varios motivos y por el hecho de celebrarse inmediatamente después de la visita de Eduardo VII á Guillermo II.

Los corresponsales extranjeros al enterarse del suceso, han telegrafiado largamente á sus periódicos anunciando alguno que se va á tratar de asuntos relacionados con Portugal y del arreglo definitivo de la cuestión de Marruecos.

Gratuitas son las hipótesis; pero no cabe desconocer la importancia del suceso, análogo al que le precedió cuando D. Alfonso acudió á saludar al emperador de Alemania en el puerto de Vigo.

A buen seguro que al de ahora asistirá desde la playa ó desde donde le sea posible, una legión de periodistas europeos.

Dícese que los reyes de la Gran Bretaña se detendrán dos días en la ría de Arosa, lo cual dará carácter oficial á la visita. Y hay quien asegura que se servirá un almuerzo regio en la famosa isla de Cortegada.

De ello, y de la especie de que el señor Cobián ha mandado acelerar el definitivo acto posesorio de la isla no tomamos nota. Pero sí de la importancia nacional é internacional que tendrá el acontecimiento, aunque los órganos oficiosos no le atribuyan sino un carácter oficial ó de mera cortesía.

La explotación de nuestro suelo

Según el último censo publicado, en España se dedican á la explotación de la superficie del suelo unos 4 559.251 individuos; á la industria (incluidos el peonaje y las minas, canteras y salinas), 1.406.664; al comercio, 230.311; á las profesiones liberales (excluidos el Ejército y clero) 224 211, y al transporte de viajeros y mercancías 134.624.

Lo que prueba que de cada 100 individuos, 35 producen riqueza directa ó indirectamente ó aumentan el valor de la producción distribuyéndola ó transportándola.

De cada 1.000 individuos, son: no productores, 647; agricultores, etc., 244; industriales, 75; comerciantes, 14; profesiones liberales, 13, y dedicados al transporte, 7.

Los grandes grupos industriales son: braceros, 580.643; vestido y tocado, 257 492; edificación 235.950; textiles, 120.639; alimentación 190585 minas, 69.825, y metalúrgica, 53.518.

En Sepúlveda.

Desde la Concha

Merced á unos cuantos entusiastas del arte que inmortalizó á Talma, y bajo la acertadísima dirección del

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (79)

SYLVANDIRA

ayuda de los exquisitos vinos que hacía diez ó doce años tenía el vizconde de Boucenois en su bodega; pero después de haber probado el mejor de ellos decía que no le gustaba, y volvía á su agua fresca, única bebida que le era agradable.

—Mi mujer no es bebedora, dijo Rogerio; busquemos algún otro vicio, porque decididamente ha de tener alguno.

—¡Ah! ya lo he adivinado; mi mujer es jugadora, dijo un día

Y la puso delante un montón de oro y una baraja; pero Sylvandira no conocía ningún juego: se alegraba cuando ganaba y la faltaba poco para llorar cuando perdía una moneda de doce sueldos.

—Mi mujer no es jugadora, dijo Rogerio; pero tal vez será avara.

La puso el coche á la puerta, la llenó de dinero los bolsillos, y la condujo á las primeras tiendas de moda de París, donde compró Sylvandira por el valor de trescientos luises.

—¡Diablo! exclamó Rogerio, á lo menos es pródiga.

Pero un día que se puso unos encages de Inglaterra, por los que había pagado diez luises más de lo que valían, la reconvino Rogerio ligeramente; y ella en vez de resentirse le dió las gracias por semejante observación y le ofreció tener más economía en lo sucesivo.

No habiendo podido averiguar Rogerio ni los gustos ni los deseos de su mujer, ni por qué la habían casado de tan extraño modo, se constituyó en perpétuo centinela para observar si venía á rondarle la casa uno de esos nocturnos pajarracos que se llaman primos, peligrosa especie de que no puede nadie librarse sino matándolos en el acto.

—Decididamente poseo un tesoro, se decía Rogerio asombrado; es preciso convenir que estoy protegido por alguna constelación celeste que no ha sido descubierta por los astrónomos modernos.

No nos atreveremos nosotros á afirmar que Sylvandira amaba entrañablemente á su marido; acaso Sylvandira no amaba nada en el mundo, y esta falta de amor era una virtud á los ojos del pobre Rogerio. Pero no hay nada peor en el mundo que esas pretendidas indiferencias, no hay nada peor para producir granizos, lluvias y truenos, que esos ardientes soles ocultos á veces bajo blanquecina nube.

Fué maese Bouteau á hacer una visita á sus hijos á Campigny, y Rogerio que amaba en extremo á sus padres y que les escribía dos veces por semana, no comprendió la frialdad de Sylvandira con respecto al suyo que tanto había hecho por ella. Reflexionó dos ó tres días acerca de esta frialdad, y acabó por persuadirse que el amor que Sylvandira alimentaba por él ahogaba en su pecho los demás amores: ya ven nuestros lectores cuán avanzado estaba Rogerio en su papel de esposo.

Pero con todo, hacía el caballero á su suegro mil cumplidas distinciones, y éste le pagaba por otras no menos corteses. Rogerio caminaba siempre á su objeto, que era conducir á maese Bouteau al punto donde deseaba para interrogarle á fondo. Después de una suculenta comida de campo, creyó Rogerio que había llegado el momento.

—Veamos, maese Bouteau, le dijo conduciéndole al hueco de una ventana, ahora que no tenéis miedo de que me escape, ó por mejor decir, ahora que no quiero yo escaparme, tened la bondad de decirme, porque hasta el presente no he podido adivinarlo, qué es lo que tiene de malo ó de defectuoso Sylvandira para haberla casado de un modo tan extraño como lo habeis hecho.

—Voy á hablaros francamente: primeramente, como podeis conocer, dijo el bueno del hombre á quien el vino se le había subido algo á la cabeza, como vos podías conocer, digo, he comprado á ese precio el dote de Sylvandira; es decir, cien mil escudos.

—Me acuerdo de la suma, respondió Rogerio.

—Dote que, prosiguió el suegro, encontra-

distinguido abogado y verdaderamente excelente actor, D. Dámaso Gil Municio, hánse reanudado en esta villa las veladas teatrales, veladas que á su fin social de educación, unen en estos pueblos de vida isócrona, el no menos importante de alterar (siquier sea por poco tiempo) la cotidiadiana labor de critica personal, que cual única distracción en ellos se enseñorea.

Pusiéronse en escena la noche del 24, la delicada sátira social de Linares Rivas «La Cizaña» y el juguete cómico del regocijado autor Vital Aza «Tocino del cielo.»

Admirablemente servida fué la «misse scene» con el concurso del señor Municio, que facilitó muebles y colgaduras, formando adecuado marco para que en él, y con exquisito arte, desenvolvieran su frivolidad y alegría «Esperanza» (Srta. Julia Gozalo) y «Pepito» (Gozalo José), contrastando con los caracteres rectos y serios de «Mercedes» (Delfina Gozalo) y «Ricardo» (Sánchez de Toledo) que verdaderamente identificados con los personajes representados, tuvieron escenas de natural realismo é intensidad dramática.

Las «intencionadas» visitas de «Filomena» (Sanz Inocencia) á la casa de «Doña Rita» (Luengo Pepita) dieron motivo para que éstas demostrasen ser perfectas actrices, secundadas con notable acierto por «Don Restituto» (de Miguel Esteban) y «Don Braulio» (Lopez Mariano), siendo fiel trasunto del eminente actor Sr. Rubio (que estrenó la obra) la labor de «Carrascosa» (Gil Municio), quien á su vis cómica une un gran dominio de las tablas.

No menos esmerada fué la interpretación dada á «Tocino del cielo» por las señoritas (de Pedro, Luisa) (Sanz, Delfina) y (Luengo, Manola) quienes en sus respectivos papeles de mamá gruñona, niña cándida y criadita acrispada, nos hicieron reir á mandíbula batiente, en las cómicas escenas á que dá lugar la comprometida situación, en que se encuentra el enamorado novio (Gozalo José) y los apuros y sustos porque atraviesa «D. Jaime» (Antoranz, Francisco) y el abrutado «Sereno» (Gil Municio

En resumen, una buena noche para público y actores, quedando demostrado que hay valiosos y sobrados elementos, para dar atractivo á la vida en esta Villa que es cuanto desea.

Lomargu

25 Enero de 1909.

ESCUELAS Y MAESTROS

A los maestros.—Los maestros de los pueblos que á continuación se expresan, habrán de remitir á esta Junta provincial de Instrucción pública, en el improrrogable plazo de tres días, las cuentas del material correspondiente al cuarto trimestre del año último, y caso contrario, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se darán las órdenes á los habilitados para que de la primera paga se les descuente el importe del citado material, para ser reintegrado al Tesoro:

Escuelas diurnas: Cabañas, Fuentes de Carbonero, Collado Hermoso, Cobos de Fuentidueña, Fresneda de Cuéllar, Perosillo, Fuentidueña, Hontalbilla, Laguna de Contreras, Remondo, San Cristóbal de Cuéllar y Sanchonuño.

Escuelas de adultos: Cabañas, Collado Hermoso, Encinillas, Pelayos, Cobos de Fuentidueña, Perosillo, Fuentidueña y Remondo.

Concesión.—Se le ha concedido el periodo de observación á D.ª Juana García de Tapia, maestra de la escuela de niñas de Nava de la Asunción.

Nombramientos.—La Junta central ha aprobado los nombramientos de Escobar y Gomezserracin propuestos por la Junta provincial.

Revistas anuales.—Ante los alcaldes de Bernúy de Coca, Otero de Herreros y San Martín y Mudrián, han pasado la revista anual como pensionistas de Derechos pasivos del magisterio, doña Victoria López Herrero, doña Bonifacia de Pintos Palmero y don José Santos y Carbonero, respectivamente.

El nuevo Alcalde de Segovia

Según se nos asegura, ha sido nombrado Alcalde de Segovia el joven é ilustrado farmacéutico Don Miguel Llovet. Afiliado desde sus mocedades al partido conservador y heredero de un apellido ilustre que tanto enalteció su padre, de imperecedera memoria, por los eminentes servicios que prestó á Segovia al frente de los más altos cargos públicos en esta capital y su provincia, es justo esperar que su paso por la Alcaldía de Segovia sea de provechosa gestión para los intereses del Municipio.

Joven de cultura, de verdadero mérito y reconocido prestigio en Segovia puede hacer mucho en el desempeño de tan importante cargo y no dudamos que sabrá dominar las dificilísimas circunstancias en que se va á posesionar del cargo.

Por interés de todos, por el decoro y dignidad de Segovia y del partido conservador local que tan grave crisis atraviesa en los actuales momentos, hemos de felicitarnos y enviar nuestra cordial enhorabuena al Gobierno que acaba de hacer tan acertado nombramiento, aplaudiendo sin reservas que el Sr. Llovet haya sabido dominar en esta ocasión su natural modestia y se preste en interés de Segovia y en aras del partido conservador á aceptar la Alcaldía en tan criticos momentos.

Hemos oido á la mayor parte de los Concejales aplaudir tan acertado nombramiento, hallándose dispuestos á cooperar en la medida de sus fuerzas al mejor éxito de la gestión del nuevo Alcalde.

No era de esperar otra cosa de Concejales que hacen en estos momentos tan brillante campaña en defensa de los intereses del Municipio arrostrando con un valor cívico digno del mayor elogio, verdaderas amarguras y disgustos.

El pueblo juzgará por sí muy en breve, cuando tenga exacta y detallada noticia de tan meritoria labor.

Por nuestra parte ofrecemos muy gustosos al Sr. Llovet nuestro modesto concurso para cuanto redunde en bien de Segovia, que tantas esperanzas pone en la obra del señor Llovet.

¿Dimisión pedida?

La excesiva prisa con que «El Adelantado de Segovia», órgano del partido conservador y del Sr. Drake, habló de la dimisión del Sr. Rodríguez Fraile, causó verdadera estupefacción y asombro á cuantos en aquellos días aún creían en los dichos de «El Adelantado» respecto al Sr. Rodríguez Fraile y se resistían á dar crédito á los rumores que de público corrían respecto á la desdichadísima gestión del Sr. Rodríguez Fraile en la Alcaldía y á su supuesta intervención en actos de sensacional resonancia.

No faltó quien creyéndose en el secreto hablase de indicaciones severas y terminantes del ministro de la Gobernación al diputado á Cortes por Segovia y decidido protector del Sr. Rodríguez Fraile, para que en el más breve plazo posible le presentase la dimisión del alcalde de Segovia, si no quería ponerle en el duro y sensible trance de destituir á dicho Alcalde.

Sea esto cierto, séanlo los mil rumores que procedentes de un centro oficial corrían de boca en boca, como si los segovianos fuéramos habitantes de Cervera, ó de cualquiera otra parte y lleváramos nuestra habitual candidez á creer en los famosos cuentos de las mil y una noches, es lo cierto que los mismos protectores de ayer del Sr. Rodríguez Fraile le han echado por la borda ante el inminente naufragio de la deteriorada nave ministerial local y de nuestra representación en Cortes.

¿Se atreverá el diputado á Cortes á sostener cuanto dijo en el Congreso respecto al Sr. Rodríguez Fraile? ¿Se atreverá «El Adelantado» á ratificar cuanto insertó respecto á la gestión del Sr. Rodríguez Fraile, al hablar de la dimisión que suponía presentada espontáneamente por éste?

Tienen la palabra el diputado á Cortes por Segovia y «El Adelantado» y les contestarán los dignos concejales de Segovia y el expediente que acabará de instruirse hoy ó mañana.

¡Paz á los muertos!

Suscripción

iniciada por la Cámara de Comercio de Segovia para socorrer á los damnificados por los terremotos de Italia

	Pesetas.
Suma anterior........	373
Presidente Gremio de vinos.	20
Don Antonio Weil..........	5
» Cipriano Allas.........	2
» Julián Carretero.... ..	1
Total	401

(*Se continuará*)

El día 17 entregó D. Cipriano Allas la cantidad de 5 pesetas que corresponden al Gremio de Vinos que con las 20 de hoy hacen la suma de 25 donadas con este objeto.

***

Para la Cruz Roja

D. T. M. del H....... 25 pesetas.

SUCESOS

Robo novelesco.—Audacia de los ladrones.

A las ocho y media de la noche de ayer, fué víctima, en su propia casa, de un robo que no deja de aparecer con sus visos novelescos, el conocido procurador de los Tribunales D. Julián Casado y en el que demostraron los autores del hecho la mayor audacia.

A la hora referida y en ocasión de hallarse ausente de su casa de la Travesía de San Esteban su dueño don Julián Casado, se presentaron en la misma dos sujetos que por su aspecto de campesinos, no infundían la menor sospecha.

Interrogados por la señora de don Julián sobre el asunto que allí les guiaba, contestaron que deseaban hablar con él, y en vista de que se hallaba ausente, solicitaron permiso para entrar en su despacho y dejarle escritas unas letras sobre el asunto que deseaban consultarle.

Una vez los ladrones en el interior de la morada, solicitaron en malas formas de la señora, que por encargo de su esposo les fuera entregada toda la cantidad que en metálico poseyera.

Ante tal pretensión comprendió la señora la falsedad de aquellos sujetos, y se negó tenazmente á acceder á tal petición, en vista de lo cual los dos hombres la amenazaron, por lo que, la atribulada señora, ante el temor de ser víctima de un atropello, les entregó una cierta cantidad y desaparecieron de la casa los desconocidos.

El hecho, que aparece envuelto en el mayor misterio, pues ni la misma policía tiene oficialmente conocimiento de él, extrañará y causará gran sorpresa á todos por la forma tan descarada con que en una población como ésta se ha realizado.

La exposición de Valencia

UN CONCURSO DE BELLEZA

Con motivo de la Exposición de Valencia, organiza el Casino de aquella población un interesante concurso de belleza, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Siendo el Concurso regional, se exige á las concursantes ser nacidas en la región, aunque habiten fuera de ella, ó estar avecindadas en una de las tres provincias. Las concursantes han de ser mayores de quince años de edad y menores de treinta. Quedan excluídas de este Concurso las bellezas profesionales.

2.ª Se enviarán los retratos señalados con un lema, y en sobre cerrado y con el mismo lema, el nombre y domicilio de la interesada, al presidente de la Comisión del Gran Casino, calle del Conde de Almodóvar, núm. 4, principal, Valencia.

Los sobres correspondientes á fotografías no premiadas no se abrirán, y se devolverán á las interesadas mediante la oportuna petición, en la que conste el lema escrito por la misma mano que el que figura en la fotografía.

(Esta condición es precisa para evitar que alguna fotografía pueda ser retirada por persona extraña á la interesada.)

3.ª Las fotografías serán de 13 por 18, y no podrán exceder de 24 por 30.

El plazo de admisión de fotografías será desde el día de la fecha de publicación de estas bases hasta el día 31 de Marzo del corriente año inclusive.

4.ª Se nombrará un Jurado, compuesto de eminentes pintores, escultores, críticos de arte y los individuos de la Comisión, que examinarán todos los retratos presentados y elegirá los seis que, á su juicio, sean dignos de obtener un premio, reservándose el derecho de hacer una discreta observación para comprobar si han sido cumplidas las bases del Concurso.

5.ª La Comisión encargará á un fotógrafo la ampliación á tamaño natural de las seis fotografías elegidas, y las colocará en el gran salón del Casino, para que el público, por votación, determine el premio que corresponde á cada una.

La votación durará tres días, que se señalarán con la debida antelación.

El escrutinio se verificará ante un notario nombrado al efecto.

6.ª Las agraciadas con los premios serán presentadas á SS. MM. durante su estancia en Valencia.

En el acto de la presentación á Sus Majestades vestirán las agraciadas el clásico traje del país, que les regalará la Comisión.

7.ª No se permitirá la reproducción en postales ni en fotografías de los retratos de las premiadas, á no ser con su consentimiento, y previo el permiso de la Comisión del Casino.

8.ª Se adjudicará un premio de 150 pesetas al fotógrafo que haya hecho el retrato de la agraciada con el primer premio, y uno de 75 pesetas á cada uno de los fotógrafos que hayan retratado á las agraciadas con el segundo y tercer premio.

9.ª Las dudas que puedan tener las concursantes y las consultas que deseen hacer serán contestadas desde esta fecha por la Comisión del Gran Casino de la Exposición, calle del Conde de Almodóvar, núm. 4, principal.

Premios: Primero, 5 000 pesetas; segundo, 3.000; tercero, 2 000, y tres «accésits» de 1 000 pesetas cada uno.

A cada premio y cada «accésit» se entregará un diploma en el que conste la mención obtenida.

Valencia 20 de Enero de 1909.—Por la Comisión del Casino: El presidente, *M. de Benicarló*.

Noticias militares

Destinos

Ha sido destinado al tercer regimiento montado de Artillería, el veterinario de primera D. Ricardo Chaguaceda, con destino en el sexto regimiento montado de la misma arma.

—También el veterinario de primera, D. Leovigildo Alonso Conde ha sido destinado del tercer regimiento montado de Artillería al sexto, y el de igual categoría, D José Negrete Pereda, del regimiento de Cazadores de Treviño, 26 de Caballería, al depósito de sementales de Artillería.

Academia de Artillería

Se ha dispuesto que el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Mariano Roca Carbonell, á quien se concedió la separación de la misma por R. O. de 15 del actual, contiúe en comisión en el referido centro hasta fin de curso corriente, debiendo cobrar su gratificación de profesor con cargo al presupuesto vigente.

Personal del material de Artillería

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica relación de destinos llevados á efectos en el personal del material de Artillería.

Noticias.

De días

Mañana celebrará la fiesta de sus días el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, don Julián Miranda Bistuer.

Con tan fausto motivo reciba el ilustre Prelado nuestra más afectuosa felicitación.

De viaje

Ha salido para su destino en la comandancia de Ceuta, el primer teniente de Artillería D. Juan Martínez Oialla.

—Ha regresado de Madrid, nuestro particular amigo el oficial del Ayuntamiento D. Paulino Gómez.

Enfermos

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro buen amigo el auxiliar de la secretaría de Instrucción pública don Vicente González Ortega.

Nos alegraremos de que la cosa no sea de cuidado.

Secretario interino

Se ha hecho cargo interinamente de la Secretaría del Ayuntamiento, el oficial del mismo D. Benigno López, por hallarse disfrutando licencia, D. Clemente García Zamarriego.

El día 23 falleció en Paradinas, confortado con los auxilios de la Religión, D. Manuel Sastre Rucio, persona muy apreciada por todos sus convecinos y pueblos comarcanos por su honradez y demás condiciones excepcionales que poseía.

A su desconsolada esposa D.ª María Cruz Manso; hijos D.ª Josefa y D. Vicente; hijos políticos D. Salustiano Luengo y D.ª Carmen Lago, y á la familia toda, enviamos nuestro más sentido pésame.

De obras

Por el municipio han empezado las obras para la construcción de una alcantarilla en la calle de Santa Isabel y otra en la de José Zorrilla, para saneamientos de las mismas.

En número de obreros empleados en la actualidad en las obras municipales, es el de 114.

Natalicio

Ha dado ha luz con entera felicidad una robusta niña, la esposa del capitán de la Guardia civil de esta comandancia D. Heraclio Hernández.

Nuestra enhorabuena á los padres de la recien nacida.

Remesas de armas

El gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á la fábrica de Eibar, para remitir con destino á D. Adrián Ramírez, una remesa de armas y municiones.

—Por el de Vizcaya, se ha autorizado á la Sociedad anónima Vasco-Asturiana, para remitir á D. Andrés Arana mil cartuchos para revólver.

Mejorías

Se encuentra bastante aliviado de la afección que padece, habiendo ya abandonado el lecho, nuestro muy querido paisano D. Martín Lorenzo Coria, Director del periódico de Madrid «El Globo».

Muy de veras celebramos la mejoría y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Han experimentado alguna mejoría en la dolencia que les aqueja, los concejales de este Ayuntamiento D Pablo Rincón y D. Julián Fernández.

Celebraremos que ésta continuara acentuándose.

En el Seminario

Mañana celebrarán los alumnos del Seminario conciliar una velada teatral que dará principio á las seis de la tarde con sujeción á un entretenido programa.

Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos en el Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos:

Don Eduardo Elío, á Logroño; don Francisco Alonso Urquijo, á la jefatura de Burgos; don Alfredo Moreno Osorio, á la de Segovia; don Mariano Castro, á la de Soria; don Eduardo Jungairiño, al canal de Castilla; don Alfonso Alonso Alonso, á la jefatura de Palencia; don José Méndez Vigo, al canal de Castilla y don Salvador López Miño, á la División del Duero.

Círculo Católico

Han comenzado en el Círculo Católico, los ensayos de la jota para Orfeón ó tres voces, del maestro D. Luis Azcona y que habrá de ser ejecutada por primera vez en la velada que celebrará esta sociedad el día treinta y uno.

Destino

Ha sido destinado á situación de excedente y en comisión á la Academia de Artillería, el médico mayor con destino en la fábrica de armas de Toledo D. Venancio Plaza y Blanco.

Subastas

El día cinco del próximo Febrero tendrá lugar ante el alcalde de Navas de Oro la subasta de 71 metros cúbicos de leña de ramaje, bajo el tipo de tasación de 58 05 pesetas.

—El día 22 del mismo mes á las once de la mañana, se verificará ante el de Fuente el O mo de Fuentidueña, el remate de cuatro pinos depositados, procedentes de caidas por el viento, bajo el tipo de 15 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el comandante de Infantería, secretario de este gobierno militar, D. Cristóbal Morales Durán.

Mucho lo celebramos.

Autorización

Por el Gobierno civil se ha autorizado la creación de un mercado todos los lunes en el pueblo de Torre Val de San Pedro.

Documento

En la alcaldía se encuentra depositado un oficio sobre una reclamación de ferrocarriles, cuyo interesado, D. Pedro Sanchez, puede pasar á recogerlo.

Infracción de la ley de caza

Por la guardia civil de El Espinar han sido denunciados ante el Juez municipal de aquella villa, dos vecinos de la misma por infringir la ley de caza.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. José Bermudez, D Felipe González, D. Bartolomé Benitez, D. José López Salas, D. Francisco Maroto, D. Mariano Rogi.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4'30 t.)

El estafador Zavala

Telegrafían de Buenos Aires diciendo que la policía ha detenido á la «Juaneca», conocidísima en Madrid y amante del estafador Zavala.

En el momento de la detención se la encontró un telegrama dirigido á Zavala que parece residir en Atenas.

Sin pérdida de tiempo se han entablado las negociaciones para la extradición de la «Juaneca» y para que se busque y capture en Atenas á Zavala.

Lo del general Polavieja

En el Congreo el Sr. Cervera pregunta al ministro de la Guerra si ha dimitido sus cargos el general Polavieja ante las gravísimas acusaciones de que ha sido objeto la Sociedad vascocastellano. Dichas acusaciones son de tal naturaleza, que el Sr. Cervera estima llegado el caso de que se le forme Tribunal de honor para juzgarle.

Le contesta el ministro de la Guerra aduciendo que las acusaciones en nada afectan al señor Polavieja como jefe del Ejército, y que sólo se relacionan con sus cargos, como particular, en la Compañía vasco castellana.

Moret y Montero

El señor Moret ha dedicado grandes elogios al señor Montero Ríos por la actitud en que sabe mantenerse con respecto á la propaganda de alianza liberal, pues á pesar de encontrarse disconforme con ciertos puntos, evita desuniones y se sabe mantener dentro de una verdadera disciplina política.

Funerales

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado esta mañana funerales por las víctimas que causaron los terremotos de Italia.

Al acto, que ha resultado brillantísimo, han asistido Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria, el Presidente del Consejo de ministros, el Sr. Allendesalazar, Primo de Rivera y muchísimas más personas.

Comisario suspendido

El Sr. La Cierva ha dejado suspenso hoy de empleo y sueldo al Comisario de policía del distrito de Palacio, por haber consentido la reventa de billetes de espectáculos públicos.

Cádiz

En la iglesia de San Felipe de esta ciudad se han celebrado esta mañana honras fúnebres por las víctimas de Italia.

Con tal motivo y mientras ha durado la función religiosa, el comercio de toda la población ha tenido cerradas sus puertas en señal de duelo.

Senado

A la hora acostumbrada se abre la sesión, que preside el señor Azcárraga.

Sin ruegos y preguntas se entra en la orden del día, discutiéndose el proyecto de régimen local.

El Sr. Sol y Ortega habla para alusiones, y continúa la sesión.

Sobre incompatibilidades

El Senado ha autorizado la lectura de una proposición de ley del Sr. Calbetón declarando la incompatibilidad entre los cargos públicos y los de sociedades financieras.

La Corte á Sevilla

Se dice con visos oficiales que la corte se trasladará á Sevilla en los últimos días de Febrero ó en los primeros de Marzo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'45
Amortizable al 5 por 100	102 50
Nuevo amortizable	92 15
Acciones del Banco	442'00
Acciones de Tabacos	393'00
CAMBIOS	
París á la vista	11 35
Londres á la vista	28 00

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuenca Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento mas enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos.**

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.